Gobernación del Cauca

Sabores que unen

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR:

Que la empresa **HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S A,** propietaria del aplicativo **E.R.P. APOTEOSYS,** del cual cuenta con los derechos de autor prestó a la industria Licorera del Cauca sus servicios mediante los contratos 089 del 2023, 031 del 2024 y 140 del 2025 cumpliendo a cabalidad las obligaciones pactadas.

La empresa en mención, según propuesta recibida para el año 2026, se encuentra en capacidad de cumplir con los requisitos técnicos exigidos y definidos en estudios previos presentados con el siguiente objeto de contrato: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DEL E.R.P. APOTEOSYS – DE LOS DIFERENTES MÓDULOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA INCLUIDA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, AFINAMIENTO DE BASE DE DATOS.".**

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán el día 27 del mes de enero de 2026.

Atentamente,

IVON LUCIA SARRIA MOSQUERA
Jefe División Planeación
Industria Licorera Del Cauca

Proyectó: Elkin Causaya – Profesional de apoyo